

CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Latacunga, a 24 de abril 2019.

Señor

LUIS JOSE LITO MORENO CHILUISA

Presidente y representante Legal de la compañía

COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.

Presente.-

COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., con RUC número 0591734245001 accionista de la compañía de su representación propleitaria de catorce acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, quien comparece para este acto debidamente representada por el señor MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO portador de la cédula de ciudadanía número 0502212111, en su calidad de Gerente General quien se encuentra debidamente autorizado para el efecto por la junta general universal de accionistas realizada con fecha 22 de abril del año 2019 cuya copia adjunto; por medio del presente documento comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir por venta y enajenación perpetua, las dos (02) acciones, de las que posee mi representada en la compañía a favor del señor GUANOTASIG OÑA DARWIN WILFRIDO, casado, ecuatoriano, mayor de edad, portador de cédula de la ciudadanía número 171572372-0, transferencia que incluye todos los derechos inherentes a las mismas, incluidas, las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, en tal razón el cesionario le subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente en proporción al número de acciones cedidas.

Valor de la Negociación: Las partes de común acuerdo establecen que el valor por cada acción que se transfiere queda fijado en la suma de diez dólares americanos, es decir que la suma total a la que asciende la presente transferencia de acciones en base al número de acciones cedidas, es la suma total de veinte dólares americanos, que la cedente declara haberlos recibidos de manos del cesionario a su entera satisfacción, sin tener nada que reclamar por este concepto en el futuro.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, en tal razón la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia por compra venta en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., que se encuentra a su cargo, fundamente mi petición en lo establecido en los arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías, para lo cual adjunto al presente se servirá encontrar el título acción que representa a las acciones cedidas, para constancia lo acordado firman en unidad de acto la cedente y el cesionario.

Atentamente,

COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.

RUC: 0591734245001

MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO

C.C. No. 0502212111

CEDENTE

GUANOTASIG OÑA DARWIN WILFRIDO

C.C. 171572372-0

CESIONARIO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día lunes veintidós de abril del año dos mil diecinueve a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varela, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos todos los accionistas de la compañía según el siguiente nómina:

NO.	CEBULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES Y VOTOS	%	FORMA DE COMPARENCIA
1	0500172986	BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN	20	2	2,564102564	EN PERSONA
2	0501646525	CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
3	0501801294	CALERO LANDETA JOSELITO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
4	0502343791	CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR	20	2	2,564102564	EN PERSONA
5	0501954879	CHILUISA PEREZ IRINA SENADA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
6	0502199284	CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN	20	2	2,564102564	EN PERSONA
7	0502281108	CLAUDIO TAPIA NORMA CECILIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
8	0601877616	FLORES BALDEON JOSE MIGUEL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
9	0501778088	GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL	20	2	2,564102564	EN PERSONA

10	0500807110	GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
11	0501167225	GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
12	0501759419	GUÑA CAYANCELA JUAN JOSE	20	2	2,564102564	PODER NOTARIADO
13	0501245179	GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
14	0502423817	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
15	0502146749	HERRERA TOAQUIZA WASHINGTON VLADIMIRO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
16	0501138408	JAUQUE TARCO WILLER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
17	0501626873	LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
18	0503404824	LISINTUÑA CRUZ LUIS ENRIQUE	20	2	2,564102564	EN PERSONA
19	0501915136	LLUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
20	0500594676	MALLITASIG GUAMUSHIG ARCECIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
21	0502296387	MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
22	0502146632	MENDOZA VILCAGUANO ANA LUCIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA

23	0501780084	MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
24	0502212111	MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
25	0501682249	MORENO CHILUISA LUIS JOSE LITO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
26	0501403208	PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
27	0501339014	PANCHI PANCHI CELISO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
28	0503347502	ROCHA QUINTANA CARLOS XAVIER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
29	0501792568	SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
30	0500299649	SALAZAR MAYO SERGIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
31	0501477921	SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
32	0503075111	TERAN HERRERA JOHANNA ALEXANDRA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
33	0501606578	TOASA INGA MARIA OLGA INES	20	2	2,564102564	EN PERSONA
34	1102136783	TORRES JIMENES ANGEL SAUL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
35	0503149502	TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCED	20	2	2,564102564	EN PERSONA

0501267363	ROMULO			EN PERSONA
TOTAL		780	78	100,00000

Las acciones son de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ en su calidad de Gerente General. El señor Presidente por encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado declara instalada la junta general universal de accionistas, dejando constancia que las acciones que son de propiedad de la compañía los derechos inherentes a las mismas quedan en suspenso de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías y mociona que se trate el siguiente punto como del día:

1.-Conocer y resolver sobre venta y por ende vuelvan a la circulación ocho acciones de propiedad de la compañía, admisión de nuevos accionistas y autorización al señor representante legal.

El señor Presidente pone a consideración de la junta el único punto del orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, razón se procede a tratar el único punto del orden del día acordado:

1.-Conocer y resolver sobre venta y por ende vuelvan a la circulación ocho acciones de propiedad de la compañía, admisión de nuevos accionistas y autorización al señor representante legal. Interviene el señor MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO quien pone en consideración de los accionistas que la Unidad de Movilidad del GAD Municipalidad de Latacunga ha otorgado a nuestra compañía cuatro cupos adicionales, en tal razón manifiesta que: GUANOTASIG OÑA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER ha solicitado ser admitidos como nuevos accionistas de la compañía a fin de cubrir los cuatro cupos nuevos adjudicados a nuestra empresa, a fin de que la junta se pronuncie sobre la venta de las acciones de propiedad de la compañía y por ende el regreso a la circulación de las mismas a razón de dos acciones por cada nuevo accionista es decir un total de ocho acciones de un valor de diez dólares americanos cada una.

Interviene el accionista MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO quien manifiesta estar de acuerdo con la propuesta realizada por el accionista señor MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO,

razón por la cual mociona que la junta general universal de accionistas resuelva autorizar al señor Gerente General de la compañía para que proceda a vender ocho acciones de las que posee y que son de propiedad de la compañía y por ende vuelvan a circulación conforme a lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías, transferencias de acciones que serán realizadas entre la compañía INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A. debidamente representada por el señor GUANOTASIG ONA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER a razón de dos acciones para cada cesionario cuyo valor nominal es de diez dólares americanos cada una, cuyo valor de negociación se lo realice a valor nominal, y se les admita como nuevos accionistas de la compañía a estos últimos, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad del capital social pagado, razón por la cual la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** autorizar al señor Gerente General de la compañía para que proceda a vender ocho acciones de las que posee y que son de propiedad de la compañía y por ende vuelvan a circulación conforme a lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías, transferencias de acciones que serán realizadas entre la compañía INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A. debidamente representada por el señor GUANOTASIG ONA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER a razón de dos acciones para cada cesionario cuyo valor nominal es de diez dólares americanos cada una, cuyo valor de negociación se lo realizará a valor nominal y se les admita como nuevos accionistas de la compañía a estos últimos.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el único punto del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las diecisiete horas veinte minutos declara un receso para que se termine de redactar el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas, siendo dieciocho horas, se da lectura al Acta, y el señor MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO mociona que se apruebe el acta de la presente junta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la junta general universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas quince minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.

MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO
PRESIDENTE - ACCIONISTA

BRAVO MUÑOZ SEGUNDO JUAN
ACCIONISTA

MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA

CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO
ACCIONISTA

MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO
ACCIONISTA

LUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO
ACCIONISTA

LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA
ACCIONISTA

HERRERA TOACUZA WASHINGTON VLADIMIRO
ACCIONISTA

GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO
ACCIONISTA

GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO
ACCIONISTA

GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL
ACCIONISTA

CLAUDIO TAPIA NORMA CECILIA
ACCIONISTA

CHILUISA PEREZ IRINA SENaida
ACCIONISTA

CALERO LANDETA JOSELITO
ACCIONISTA

MENDOZA VILLAGANO ANA LUCIA
ACCIONISTA

MALITIASIG GUAMUSHIG ARCECIO
ACCIONISTA

LISINTUNA CRUZ LUIS ENRIQUE
ACCIONISTA

JAUQUE TARCO WILDER
ACCIONISTA

GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO
ACCIONISTA

GUANA CAYANCETA JUAN JOSE
ACCIONISTA

GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO
ACCIONISTA

FLORES BALDEON JOSE MIGUEL
ACCIONISTA

CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN
ACCIONISTA

CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR
ACCIONISTA

ACCIONISTA
VELASCO NEGRETE GILBERTO ROMULO

ACCIONISTA
VACA MORENO LUIS ANIBAL

ACCIONISTA
VACA MORENO FAUSTO RUBEN

ACCIONISTA
TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO

ACCIONISTA
TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCEDES

ACCIONISTA
TORRES JIMENES ANGEL SAUL

ACCIONISTA
TOASA INGA MARIA OLGA INES

ACCIONISTA
TERAN HERRERA JOHANNA ALEXANDRA

ACCIONISTA
SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER

ACCIONISTA
SALAZAR MAYO SERGIO

ACCIONISTA
SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL

ACCIONISTA
ROCHA QUINTANA CARLOS XAVIER

ACCIONISTA
PANCHI PANCHI CELSO

ACCIONISTA
PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO

ACCIONISTA
MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0591734245001
RAZON SOCIAL: COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS
NOMBRE COMERCIAL: CITIBUS S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO

CONTADOR: HERRERA CARDENAS MONICA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/12/2015

FEC. CONSTITUCION: 27/11/2015

FEC. INSCRIPCION: 24/12/2015

FECHA DE ACTUALIZACION: 14/09/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES) Barrio: SUR Calle: AVENIDA UNIDAD NACIONAL Número: 56-283 Intersección: MARCO TULIO VAREA Referencia ubicación: FRENTE A MASISA Email: citibus2015@hotmail.com Telefono Domicilio: 032813025 Telefono Domicilio: 032809000

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: \ ZONA 3\ COTOPAXI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JRSF050410

Lugar de emisión: LATACUNGA/CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 14/09/2016 15:25:22

COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS

"CITIBUS S.A."

FUNDADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Latacunga a, 02 de marzo de 2018.

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Latacunga



Señor
Wilson Marcelo Molina Martínez
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en junta general ordinaria de accionistas llevada a cabo el día viernes 02 de marzo de 2018 ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., por un periodo de DOS años en aplicación de lo previsto en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada y otorgada el 27 de noviembre del año 2015, misma que fue otorgada ante la doctora María Fernanda Subía, Notaría Primera del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, e inscrita en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga con fecha 08 de diciembre de 2015 bajo el número 671.

Atentamente,

Luis José Moreno Chulisa
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga a, 02 de marzo de 2018. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.

Wilson Marcelo Molina Martínez
Cédula No.: 0502212111
Dirección: Av. Unidad Nacional y Marco Tulio Varea
Telefono: 0995722721
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA
21 MAR. 2018
NOTARIA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO a fojas -94- bajo la partida No. 01 de mayo del 2018 Latacunga, a. REGISTRADOR





CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO - 2019

CEC
0009 M
0009 - 280
0503820276

APPELLIDOS Y NOMBRES
IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER

PROVINCIA: COTOPAXI
CANTON: SAQUISILI
CIRCUNSCRIPCION: SAQUISILI
PARROQUIA: SAQUISILI
ZONA:

07-12-2016
0503820276

0009 M
0009 - 280
0503820276

0009 M
0009 - 280
0503820276

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE
N.º 050382027-6

IZA RIVERA
CRISTIAN ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SAQUISILI
SAQUISILI
FECHA DE NACIMIENTO 1992-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

000778658

BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

IZA SINCHIGUANO SEGUNDO CARLOS
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA CHANGO CARMEN ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SAQUISILI
2016-12-07
FECHA DE EXPIRACION
2026-12-07

000778658

[Handwritten signature]

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día lunes veintidós de abril del año dos mil diecinueve a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varela, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos todos los accionistas de la compañía según el siguiente nómina:

NO.	CEBULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES Y VOTOS	%	FORMA DE COMPARANCIA
1	0500172986	BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN	20	2	2,564102564	EN PERSONA
2	0501646525	CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
3	0501801294	CALERO LANDETA JOSELITO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
4	0502343791	CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR	20	2	2,564102564	EN PERSONA
5	0501954879	CHILUISA PEREZ IRINA SENADA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
6	0502199284	CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN	20	2	2,564102564	EN PERSONA
7	0502281108	CLAUDIO TAPIA NORMA CECILIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
8	0601877616	FLORES BALDEON JOSE MIGUEL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
9	0501778088	GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL	20	2	2,564102564	EN PERSONA

10	0500807110	GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
11	0501167225	GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
12	0501759419	GUÑA CAYANCELA JUAN JOSE	20	2	2,564102564	PODER NOTARIADO
13	0501245179	GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
14	0502423817	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
15	0502146749	HERRERA TOAQUIZA WASHINGTON VLADIMIRO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
16	0501138408	JAUQUE TARCO WILLER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
17	0501626873	LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
18	0503404824	LISINTUÑA CRUZ LUIS ENRIQUE	20	2	2,564102564	EN PERSONA
19	0501915136	LLUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
20	0500594676	MALLITASIG GUAMUSHIG ARCECIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
21	0502296387	MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
22	0502146632	MENDOZA VILCAGUANO ANA LUCIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA

23	0501780084	MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
24	0502212111	MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
25	0501682249	MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
26	0501403208	PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
27	0501339014	PANCHI PANCHI CELISO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
28	0503347502	ROCHA QUINTANA CARLOS XAVIER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
29	0501792568	SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
30	0500299649	SALAZAR MAYO SERGIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
31	0501477921	SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
32	0503075111	TERAN HERRERA JOHANNA ALEXANDRA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
33	0501606578	TOASA INGA MARIA OLGA INES	20	2	2,564102564	EN PERSONA
34	1102136783	TORRES JIMENES ANGEL SAUL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
35	0503149502	TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCED	20	2	2,564102564	EN PERSONA

0501267363	ROMULO			EN PERSONA
TOTAL		780	78	100,00000

Las acciones son de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ en su calidad de Gerente General. El señor Presidente por encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado declara instalada la junta general universal de accionistas, dejando constancia que las acciones que son de propiedad de la compañía los derechos inherentes a las mismas quedan en suspenso de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías y mociona que se trate el siguiente punto como del día:

1.-Conocer y resolver sobre venta y por ende vuelvan a la circulación ocho acciones de propiedad de la compañía, admisión de nuevos accionistas y autorización al señor representante legal.

El señor Presidente pone a consideración de la junta el único punto del orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, razón se procede a tratar el único punto del orden del día acordado:

1.-Conocer y resolver sobre venta y por ende vuelvan a la circulación ocho acciones de propiedad de la compañía, admisión de nuevos accionistas y autorización al señor representante legal. Interviene el señor MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO quien pone en consideración de los accionistas que la Unidad de Movilidad del GAD Municipalidad de Latacunga ha otorgado a nuestra compañía cuatro cupos adicionales, en tal razón manifiesta que: GUANOTASIG OÑA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER ha solicitado ser admitidos como nuevos accionistas de la compañía a fin de cubrir los cuatro cupos nuevos adjudicados a nuestra empresa, a fin de que la junta se pronuncie sobre la venta de las acciones de propiedad de la compañía y por ende el regreso a la circulación de las mismas a razón de dos acciones por cada nuevo accionista es decir un total de ocho acciones de un valor de diez dólares americanos cada una.

Interviene el accionista MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO quien manifiesta estar de acuerdo con la propuesta realizada por el accionista señor MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO,

razón por la cual mociona que la junta general universal de accionistas resuelva autorizar al señor Gerente General de la compañía para que proceda a vender ocho acciones de las que posee y que son de propiedad de la compañía y por ende vuelvan a circulación conforme a lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías, transferencias de acciones que serán realizadas entre la compañía INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A. debidamente representada por el señor GUANOTASIG ONA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER a razón de dos acciones para cada cesionario cuyo valor nominal es de diez dólares americanos cada una, cuyo valor de negociación se lo realice a valor nominal, y se les admita como nuevos accionistas de la compañía a estos últimos, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad del capital social pagado, razón por la cual la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** autorizar al señor Gerente General de la compañía para que proceda a vender ocho acciones de las que posee y que son de propiedad de la compañía y por ende vuelvan a circulación conforme a lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías, transferencias de acciones que serán realizadas entre la compañía INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A. debidamente representada por el señor GUANOTASIG ONA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER a razón de dos acciones para cada cesionario cuyo valor nominal es de diez dólares americanos cada una, cuyo valor de negociación se lo realizará a valor nominal y se les admita como nuevos accionistas de la compañía a estos últimos.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el único punto del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las diecisiete horas veinte minutos declara un receso para que se termine de redactar el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas, siendo dieciocho horas, se da lectura al Acta, y el señor MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO mociona que se apruebe el acta de la presente junta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la junta general universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas quince minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.

MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO
PRESIDENTE - ACCIONISTA

BRAVO MUÑOZ SEGUNDO JUAN
ACCIONISTA

MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA
CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO
ACCIONISTA

MARTINEZ GUANO LUISA DIEGO NORBERTO
ACCIONISTA

LUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO
ACCIONISTA

LEMA GUANO LUISA MANUEL MARIA
ACCIONISTA

HERRERA TOACUZA WASHINGTON VLADIMIRO
ACCIONISTA

GUANO LUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO
ACCIONISTA

GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO
ACCIONISTA

GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL
ACCIONISTA

CLAUDIO TAPIA NORMA CECILIA
ACCIONISTA

CHILUISA PEREZ IRIÑA SENAIDA
ACCIONISTA

CALERO LANDETA JOSELITO
ACCIONISTA

MENDOZA VILLAGANO ANA LUCIA
ACCIONISTA

MALITASIG GUAMUSHIG ARCECIO
ACCIONISTA

LISINTUNA CRUZ LUIS ENRIQUE
ACCIONISTA

JAUQUE TARCO WILDER
ACCIONISTA

GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO
ACCIONISTA

GUANA CAYANCETA JUAN JOSE
ACCIONISTA

GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO
ACCIONISTA

FLORES BALDEON JOSE MIGUEL
ACCIONISTA

CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN
ACCIONISTA

CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR
ACCIONISTA

ACCIONISTA
VELASCO NEGRETE GILBERTO ROMULO

ACCIONISTA
VACA MORENO LUIS ANIBAL

ACCIONISTA
TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO

ACCIONISTA
TORRES JIMENES ANGEL SAUL

ACCIONISTA
TERAN HERRERA JOHANNA ALEXANDRA

ACCIONISTA
SALAZAR MAYO SERGIO

ACCIONISTA
ROCHA QUINTANA CARLOS XAVIER

ACCIONISTA
PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO

ACCIONISTA
VACA MORENO FAUSTO RUBEN

ACCIONISTA
TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCEDES

ACCIONISTA
TOASA INGA MARIA OLGA INES

ACCIONISTA
SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER

ACCIONISTA
SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL

ACCIONISTA
PANCHI PANCHI CELSO

ACCIONISTA
MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0591734245001
RAZON SOCIAL: COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS
NOMBRE COMERCIAL: CITIBUS S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO

CONTADOR: HERRERA CARDENAS MONICA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/12/2015

FEC. CONSTITUCION: 27/11/2015

FEC. INSCRIPCION: 24/12/2015

FECHA DE ACTUALIZACION: 14/09/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES) Barrio: SUR Calle:
AVENIDA UNIDAD NACIONAL Número: 56-283 Intersección: MARCO TULIO VAREA Referencia ubicación: FRENTE A
MASISA Email: citibus2015@hotmail.com Telefono Domicilio: 032813025 Telefono Domicilio: 032809000

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JRSF050410

Lugar de emisión: LATACUNGA/CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 14/09/2016 15:25:22

COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS

"CITIBUS S.A."

FUNDADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Latacunga a, 02 de marzo de 2018.

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Latacunga



Señor
Wilson Marcelo Molina Martínez
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en junta general ordinaria de accionistas llevada a cabo el día viernes 02 de marzo de 2018 ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., por un periodo de DOS años en aplicación de lo previsto en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada y otorgada el 27 de noviembre del año 2015, misma que fue otorgada ante la doctora María Fernanda Subía, Notaría Primera del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, e inscrita en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga con fecha 08 de diciembre de 2015 bajo el número 671.

Atentamente,

Luis José Moreno Chulisa
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga a, 02 de marzo de 2018. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.

21 MAR. 2018
NOTARIA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Wilson Marcelo Molina Martínez
Cédula No.: 0502212111
Dirección: Av. Unidad Nacional y Marco Tulio Varea
Teléfono: 0995722721
Nacionalidad: Ecuatoriana

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICADO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO a fojas	
partida No. -94-	
Latacunga, a 02 de marzo del 2018	
REGISTRADOR	





CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Latacunga, a 24 de abril 2019.

Señor

LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA

Presidente y representante Legal de la compañía

COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.

Presente.-

COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., con RUC número 0591734245001 accionista de la compañía de su representación propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, quien comparece para este acto debidamente representada por el señor MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO portador de la cédula de ciudadanía número 0502212111, en su calidad de Gerente General quien se encuentra debidamente autorizado para el efecto por la junta general universal de accionistas realizada con fecha 22 de abril del año 2019 cuya copia adjunto; por medio del presente documento comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir por venta y enajenación perpetua, las dos (02) acciones, de las que posee mi representada en la compañía a favor de la señora SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN, casada, ecuatoriana, mayor de edad, portadora de cédula de la ciudadanía número **050325655-4**, transferencia que incluye todos los derechos inherentes a las mismas, incluidas, las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, en tal razón la cesionaria le subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente en proporción al número de acciones cedidas.

Valor de la Negociación: Las partes de común acuerdo establecen que el valor por cada acción que se transfiriere queda fijado en la suma de diez dólares americanos, es decir que la suma total a la que asciende la presente transferencia de acciones en base al número de acciones cedidas, es la suma total de veinte dólares americanos, que la cedente declara haberlos recibidos de manos de la cesionaria a su entera satisfacción, sin tener nada que reclamar por este concepto en el futuro.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, en tal razón la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia por compra venta en el libro de acciones y accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías, para lo cual adjunto al presente se servirán encontrar el título acción que representa a las acciones cedidas, para constancia lo acordado firman en unidad de acto la cedente y la cesionaria.

Atentamente,

COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.

RUC: 0591734245001

MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO

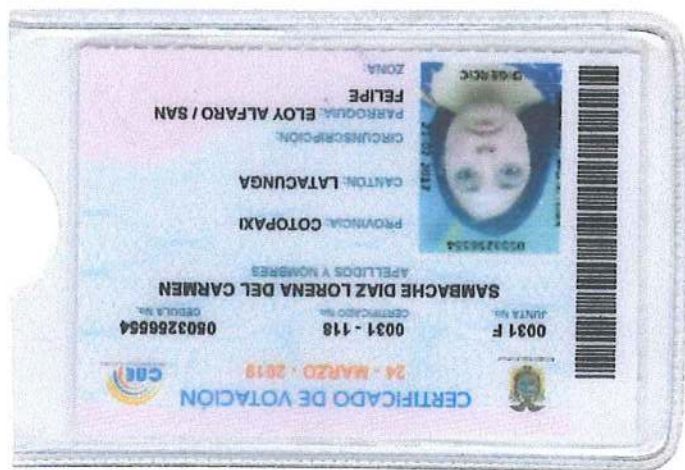
C.C. No. 0502212111

CEDENTE

SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN

C.C. 050325655-4

CESSIONARIA



[Handwritten signature]



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día lunes veintidós de abril del año dos mil diecinueve a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varela, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos todos los accionistas de la compañía según el siguiente nómina:

NO.	CEBULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES Y VOTOS	%	FORMA DE COMPARENCIA
1	0500172986	BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN	20	2	2,564102564	EN PERSONA
2	0501646525	CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
3	0501801294	CALERO LANDETA JOSELITO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
4	0502343791	CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR	20	2	2,564102564	EN PERSONA
5	0501954879	CHILUISA PEREZ IRINA SENADA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
6	0502199284	CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN	20	2	2,564102564	EN PERSONA
7	0502281108	CLAUDIO TAPIA NORMA CECILIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
8	0601877616	FLORES BALDEON JOSE MIGUEL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
9	0501778088	GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL	20	2	2,564102564	EN PERSONA

10	0500807110	GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
11	0501167225	GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
12	0501759419	GUÑA CAYANCELA JUAN JOSE	20	2	2,564102564	PODER NOTARIADO
13	0501245179	GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
14	0502423817	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
15	0502146749	HERRERA TOAQUIZA WASHINGTON VLADIMIRO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
16	0501138408	JAUQUE TARCO WILLER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
17	0501626873	LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
18	0503404824	LISINTUÑA CRUZ LUIS ENRIQUE	20	2	2,564102564	EN PERSONA
19	0501915136	LLUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
20	0500594676	MALLITASIG GUAMUSHIG ARCECIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
21	0502296387	MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
22	0502146632	MENDOZA VILCAGUANO ANA LUCIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA

23	0501780084	MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
24	0502212111	MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
25	0501682249	MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
26	0501403208	PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
27	0501339014	PANCHI PANCHI CELISO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
28	0503347502	ROCHA QUINTANA CARLOS XAVIER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
29	0501792568	SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
30	0500299649	SALAZAR MAYO SERGIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
31	0501477921	SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
32	0503075111	TERAN HERRERA JOHANNA ALEXANDRA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
33	0501606578	TOASA INGA MARIA OLGA INES	20	2	2,564102564	EN PERSONA
34	1102136783	TORRES JIMENES ANGEL SAUL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
35	0503149502	TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCED	20	2	2,564102564	EN PERSONA

0501267363	ROMULO			EN PERSONA
TOTAL		780	78	100,00000

Las acciones son de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ en su calidad de Gerente General. El señor Presidente por encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado declara instalada la junta general universal de accionistas, dejando constancia que las acciones que son de propiedad de la compañía los derechos inherentes a las mismas quedan en suspenso de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías y mociona que se trate el siguiente punto como del día:

1.-Conocer y resolver sobre venta y por ende vuelvan a la circulación ocho acciones de propiedad de la compañía, admisión de nuevos accionistas y autorización al señor representante legal.

El señor Presidente pone a consideración de la junta el único punto del orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, razón se procede a tratar el único punto del orden del día acordado:

1.-Conocer y resolver sobre venta y por ende vuelvan a la circulación ocho acciones de propiedad de la compañía, admisión de nuevos accionistas y autorización al señor representante legal. Interviene el señor MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO quien pone en consideración de los accionistas que la Unidad de Movilidad del GAD Municipalidad de Latacunga ha otorgado a nuestra compañía cuatro cupos adicionales, en tal razón manifiesta que: GUANOTASIG OÑA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER ha solicitado ser admitidos como nuevos accionistas de la compañía a fin de cubrir los cuatro cupos nuevos adjudicados a nuestra empresa, a fin de que la junta se pronuncie sobre la venta de las acciones de propiedad de la compañía y por ende el regreso a la circulación de las mismas a razón de dos acciones por cada nuevo accionista es decir un total de ocho acciones de un valor de diez dólares americanos cada una.

Interviene el accionista MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO quien manifiesta estar de acuerdo con la propuesta realizada por el accionista señor MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO,

razón por la cual mociona que la junta general universal de accionistas resuelva autorizar al señor Gerente General de la compañía para que proceda a vender ocho acciones de las que posee y que son de propiedad de la compañía y por ende vuelvan a circulación conforme a lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías, transferencias de acciones que serán realizadas entre la compañía INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A. debidamente representada por el señor GUANOTASIG ONA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER a razón de dos acciones para cada cesionario cuyo valor nominal es de diez dólares americanos cada una, cuyo valor de negociación se lo realice a valor nominal, y se les admita como nuevos accionistas de la compañía a estos últimos, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad del capital social pagado, razón por la cual la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** autorizar al señor Gerente General de la compañía para que proceda a vender ocho acciones de las que posee y que son de propiedad de la compañía y por ende vuelvan a circulación conforme a lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías, transferencias de acciones que serán realizadas entre la compañía INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A. debidamente representada por el señor GUANOTASIG ONA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER a razón de dos acciones para cada cesionario cuyo valor nominal es de diez dólares americanos cada una, cuyo valor de negociación se lo realizará a valor nominal y se les admita como nuevos accionistas de la compañía a estos últimos.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el único punto del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las diecisiete horas veinte minutos declara un receso para que se termine de redactar el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas, siendo dieciocho horas, se da lectura al Acta, y el señor MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO mociona que se apruebe el acta de la presente junta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la junta general universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas quince minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.

MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO
PRESIDENTE - ACCIONISTA


ACCIONISTA
BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN

MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA
CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO
ACCIONISTA

MARTINEZ GUANO LUISA DIEGO NORBERTO
ACCIONISTA

LUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO
ACCIONISTA

LEMA GUANO LUISA MANUEL MARIA
ACCIONISTA

HERRERA TOACUZA WASHINGTON VLADIMIRO
ACCIONISTA

GUANO LUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO
ACCIONISTA

GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO
ACCIONISTA

GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL
ACCIONISTA

CLAUDIO TAPIA NORMA CECILIA
ACCIONISTA

CHILUISA PEREZ IRINA SENAIDA
ACCIONISTA

CALERO LANDETA JOSELITO
ACCIONISTA

MENDOZA VILLAGANO ANA LUCIA
ACCIONISTA

MALITASIG GUAMUSHIG ARCECIO
ACCIONISTA

LISINTUNA CRUZ LUIS ENRIQUE
ACCIONISTA

JAUQUE TARCO WILDER
ACCIONISTA

GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO
ACCIONISTA

GUANA CAYANCELA JUAN JOSE
ACCIONISTA

GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO
ACCIONISTA

FLORES BALDEON JOSE MIGUEL
ACCIONISTA

CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN
ACCIONISTA

CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR
ACCIONISTA

ACCIONISTA
VELASCO NEGRETE GILBERTO ROMULO

ACCIONISTA
VACA MORENO LUIS ANIBAL

ACCIONISTA
TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO

ACCIONISTA
TORRES JIMENES ANGEL SAUL

ACCIONISTA
TERAN HERRERA JOHANNA ALEXANDRA

ACCIONISTA
SALAZAR MAYO SERGIO

ACCIONISTA
ROCHA QUINTANA CARLOS XAVIER

ACCIONISTA
PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO

ACCIONISTA
VACA MORENO FAUSTO RUBEN

ACCIONISTA
TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCEDES

ACCIONISTA
TOASA INGA MARIA OLGA INES

ACCIONISTA
SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER

ACCIONISTA
SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL

ACCIONISTA
PANCHI PANCHI CELSO

ACCIONISTA
MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0591734245001
RAZON SOCIAL: COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS
NOMBRE COMERCIAL: CITIBUS S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO

CONTADOR: HERRERA CARDENAS MONICA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/12/2015	FEC. CONSTITUCION:	27/11/2015
FEC. INSCRIPCION:	24/12/2015	FECHA DE ACTUALIZACION:	14/09/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES) Barrio: SUR Calle: AVENIDA UNIDAD NACIONAL Número: 56-283 Intersección: MARCO TULIO VAREA Referencia ubicación: FRENTE A MASISA Email: citibus2015@hotmail.com Telefono Domicilio: 032813025 Telefono Domicilio: 032809000

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1	CERRADOS:	0
JURISDICCION:	\ ZONA 3\ COTOPAXI				

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JRSF050410

Lugar de emisión: LATACUNGA/CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 14/09/2016 15:25:22

COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS

"CITIBUS S.A."

FUNDADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Latacunga a, 02 de marzo de 2018.

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Latacunga



Señor
Wilson Marcelo Molina Martínez
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en junta general ordinaria de accionistas llevada a cabo el día viernes 02 de marzo de 2018 ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., por un periodo de DOS años en aplicación de lo previsto en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada y otorgada el 27 de noviembre del año 2015, misma que fue otorgada ante la doctora María Fernanda Subía, Notaría Primera del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, e inscrita en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga con fecha 08 de diciembre de 2015 bajo el número 671.

Atentamente,

Luis José Moreno Chulisa
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga a, 02 de marzo de 2018. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.

NOTARIA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Wilson Marcelo Molina Martínez
Cédula No.: 0502212111
Dirección: Av. Unidad Nacional y Marco Tulio Varea
Teléfono: 0995722721
Nacionalidad: Ecuatoriana

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICADO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO a fojas	
partida No. -94-	
Latacunga, a 02 de marzo del 2018	
REGISTRADOR	

21 MAR. 2018



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Ab. Hegor Jami Hegrete
Registrador de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil (e)







INSTRUCCION SUPERIOR
APellidos y Nombres de Padre
CHILUISA CHILUISA JUAN JOSE
APellidos y Nombres de La Madre
PEREZ CHILUISA ORGA
LUGAR y FECHA DE EMISION
LATACUNGA
2019-04-18
FECHA DE EXPIRACION
2029-04-18

REPUBLICA DEL ECUADOR

000038623

V4113E4222

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día lunes veintidós de abril del año dos mil diecinueve a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varela, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos todos los accionistas de la compañía según el siguiente nómina:

NO.	CEBULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES Y VOTOS	%	FORMA DE COMPARENCIA
1	0500172986	BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN	20	2	2,564102564	EN PERSONA
2	0501646525	CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
3	0501801294	CALERO LANDETA JOSELITO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
4	0502343791	CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR	20	2	2,564102564	EN PERSONA
5	0501954879	CHILUISA PEREZ IRINA SENADA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
6	0502199284	CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN	20	2	2,564102564	EN PERSONA
7	0502281108	CLAUDIO TAPIA NORMA CECILIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
8	0601877616	FLORES BALDEON JOSE MIGUEL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
9	0501778088	GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL	20	2	2,564102564	EN PERSONA

10	0500807110	GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
11	0501167225	GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
12	0501759419	GUÑA CAYANCELA JUAN JOSE	20	2	2,564102564	PODER NOTARIADO
13	0501245179	GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
14	0502423817	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
15	0502146749	HERRERA TOAQUIZA WASHINGTON VLADIMIRO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
16	0501138408	JAUQUE TARCO WILLER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
17	0501626873	LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
18	0503404824	LISINTUÑA CRUZ LUIS ENRIQUE	20	2	2,564102564	EN PERSONA
19	0501915136	LLUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
20	0500594676	MALLITASIG GUAMUSHIG ARCECIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
21	0502296387	MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
22	0502146632	MENDOZA VILCAGUANO ANA LUCIA	20	2	2,564102564	EN PERSONA

23	0501780084	MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
24	0502212111	MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
25	0501682249	MORENO CHILUISA LUIS JOSE LITO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
26	0501403208	PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
27	0501339014	PANCHI PANCHI CELISO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
28	0503347502	ROCHA QUINTANA CARLOS XAVIER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
29	0501792568	SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
30	0500299649	SALAZAR MAYO SERGIO	20	2	2,564102564	EN PERSONA
31	0501477921	SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER	20	2	2,564102564	EN PERSONA
32	0503075111	TERAN HERRERA JOHANNA ALEXANDRA	20	2	2,564102564	EN PERSONA
33	0501606578	TOASA INGA MARIA OLGA INES	20	2	2,564102564	EN PERSONA
34	1102136783	TORRES JIMENES ANGEL SAUL	20	2	2,564102564	EN PERSONA
35	0503149502	TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCED	20	2	2,564102564	EN PERSONA

0501267363	ROMULO			EN PERSONA
TOTAL		780	78	100,00000

Las acciones son de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ en su calidad de Gerente General. El señor Presidente por encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado declara instalada la junta general universal de accionistas, dejando constancia que las acciones que son de propiedad de la compañía los derechos inherentes a las mismas quedan en suspenso de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías y mociona que se trate el siguiente punto como del día:

1.-Conocer y resolver sobre venta y por ende vuelvan a la circulación ocho acciones de propiedad de la compañía, admisión de nuevos accionistas y autorización al señor representante legal.

El señor Presidente pone a consideración de la junta el único punto del orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, razón se procede a tratar el único punto del orden del día acordado:

1.-Conocer y resolver sobre venta y por ende vuelvan a la circulación ocho acciones de propiedad de la compañía, admisión de nuevos accionistas y autorización al señor representante legal. Interviene el señor MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO quien pone en consideración de los accionistas que la Unidad de Movilidad del GAD Municipalidad de Latacunga ha otorgado a nuestra compañía cuatro cupos adicionales, en tal razón manifiesta que: GUANOTASIG OÑA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER ha solicitado ser admitidos como nuevos accionistas de la compañía a fin de cubrir los cuatro cupos nuevos adjudicados a nuestra empresa, a fin de que la junta se pronuncie sobre la venta de las acciones de propiedad de la compañía y por ende el regreso a la circulación de las mismas a razón de dos acciones por cada nuevo accionista es decir un total de ocho acciones de un valor de diez dólares americanos cada una.

Interviene el accionista MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO quien manifiesta estar de acuerdo con la propuesta realizada por el accionista señor MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO,

razón por la cual mociona que la junta general universal de accionistas resuelva autorizar al señor Gerente General de la compañía para que proceda a vender ocho acciones de las que posee y que son de propiedad de la compañía y por ende vuelvan a circulación conforme a lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías, transferencias de acciones que serán realizadas entre la compañía INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A. debidamente representada por el señor GUANOTASIG ONA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER a razón de dos acciones para cada cesionario cuyo valor nominal es de diez dólares americanos cada una, cuyo valor de negociación se lo realice a valor nominal, y se les admita como nuevos accionistas de la compañía a estos últimos, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad del capital social pagado, razón por la cual la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** autorizar al señor Gerente General de la compañía para que proceda a vender ocho acciones de las que posee y que son de propiedad de la compañía y por ende vuelvan a circulación conforme a lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías, transferencias de acciones que serán realizadas entre la compañía INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A. debidamente representada por el señor GUANOTASIG ONA DARWIN WILFRIDO; SAMBACHE DIAZ LORENA DEL CARMEN; CHILUISA PEREZ CARMITA CECILIA; Y IZA RIVERA CRISTIAN ALEXANDER a razón de dos acciones para cada cesionario cuyo valor nominal es de diez dólares americanos cada una, cuyo valor de negociación se lo realizará a valor nominal y se les admita como nuevos accionistas de la compañía a estos últimos.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el único punto del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las diecisiete horas veinte minutos declara un receso para que se termine de redactar el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas, siendo dieciocho horas, se da lectura al Acta, y el señor MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO mociona que se apruebe el acta de la presente junta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la junta general universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas quince minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.

MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO
PRESIDENTE - ACCIONISTA

BRAVO MUÑOZ SEGUNDO JUAN
ACCIONISTA

MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA
CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO
ACCIONISTA

MARTINEZ GUANO LUISA DIEGO NORBERTO
ACCIONISTA

LUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO
ACCIONISTA

LEMA GUANO LUISA MANUEL MARIA
ACCIONISTA

HERRERA TOACUZA WASHINGTON VLADIMIRO
ACCIONISTA

GUANO LUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO
ACCIONISTA

GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO
ACCIONISTA

GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL
ACCIONISTA

CLAUDIO TAPIA NORMA CECILIA
ACCIONISTA

CHILUISA PEREZ IRIÑA SENAIDA
ACCIONISTA

CALERO LANDETA JOSELITO
ACCIONISTA

MENDOZA VILLAGRANO ANA LUCIA
ACCIONISTA

MALITASIG GUAMUSHIG ARCECIO
ACCIONISTA

LISINTUÑA CRUZ LUIS ENRIQUE
ACCIONISTA

JAUQUE TARCO WILDER
ACCIONISTA

GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO
ACCIONISTA

GUANA CAYANCETA JUAN JOSE
ACCIONISTA

GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO
ACCIONISTA

FLORES BALDEON JOSE MIGUEL
ACCIONISTA

CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN
ACCIONISTA

CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR
ACCIONISTA

ACCIONISTA
VELASCO NEGRETE GILBERTO ROMULO

ACCIONISTA
VACA MORENO LUIS ANIBAL

ACCIONISTA
TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO

ACCIONISTA
TORRES JIMENES ANGEL SAUL

ACCIONISTA
TERAN HERRERA JOHANNA ALEXANDRA

ACCIONISTA
SALAZAR MAYO SERGIO

ACCIONISTA
ROCHA QUINTANA CARLOS XAVIER

ACCIONISTA
PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO

ACCIONISTA
VACA MORENO FAUSTO RUBEN

ACCIONISTA
TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCEDES

ACCIONISTA
TOASA INGA MARIA OLGA INES

ACCIONISTA
SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER

ACCIONISTA
SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL

ACCIONISTA
PANCHI PANCHI CELSO

ACCIONISTA
MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0591734245001
RAZON SOCIAL: COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS
NOMBRE COMERCIAL: CITIBUS S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO

CONTADOR: HERRERA CARDENAS MONICA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/12/2015	FEC. CONSTITUCION:	27/11/2015
FEC. INSCRIPCION:	24/12/2015	FECHA DE ACTUALIZACION:	14/09/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES) Barrio: SUR Calle: AVENIDA UNIDAD NACIONAL Número: 56-283 Intersección: MARCO TULIO VAREA Referencia ubicación: FRENTE A MASISA Email: citibus2015@hotmail.com Telefono Domicilio: 032813025 Telefono Domicilio: 032809000

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1	CERRADOS:	0
---	----------------	------------------	---	------------------	---

JURISDICCION: \ ZONA 3\ COTOPAXI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JRSF050410

Lugar de emisión: LATACUNGA/CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 14/09/2016 15:25:22

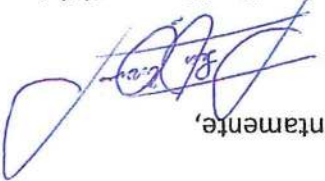


Señor
Wilson Marcelo Molina Martínez
Presente.-

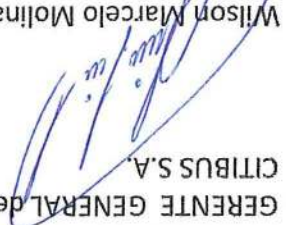
De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en junta general ordinaria de accionistas llevada a cabo el día viernes 02 de marzo de 2018 ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., por un período de DOS años en aplicación de lo previsto en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada y otorgada el 27 de noviembre del año 2015, misma que fue otorgada ante la doctora María Fernanda Subía, Notaría Primera del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, e inscrita en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga con fecha 08 de diciembre de 2015 bajo el número 671.

Atentamente,

Luis José Moreno Chulisa
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga a, 02 de marzo de 2018. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.


Wilson Marcelo Molina Martínez
Cédula No.: 0502212111
Dirección: Av. Unidad Nacional y Marco Tulio Varea
Teléfono: 0995722721
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

21 MAR. 2018

NOTARÍA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

CERTIFICADO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO a fojas	
partida No. -94-	
Latacunga, a 02 de marzo del 2018	
REGISTRADOR	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Ab. Hegor Jami Hegrete
Ab. Jami Hegrete



